

**Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, por la plataforma INE-Webex.**

**Ciudad de México, a 28 de marzo de 2023.**

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Muy buenas tardes.

Siendo las 14:32 de hoy 28 de marzo, martes 28 de marzo, doy la bienvenida a la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Quiero, en primer lugar, agradecer la presencia de mi colega y compañera, la consejera Claudia Zavala, así como de nuestra Secretaria Técnica, la licenciada Ma del Refugio García López.

Por cuestiones de agenda, en este momento está iniciando también una sesión de la Comisión de Organización a la que pertenece nuestra colega, la Consejera Norma De La Cruz, razón por la cual pues ella está atendiendo aquella comisión.

Muy buenas tardes al Director, directoras y a toda la estructura de la DESPEN, a las oficinas, las asesorías de las distintas consejerías de Presidencia y de Secretaría Ejecutiva.

Gracias también al equipo de apoyo técnico.

Verifique, entonces, la existencia de quórum formalmente, Secretaria, y empezamos con toda legalidad.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí, con gusto.

Buenas tardes.

Tomaré la asistencia de manera nominal, debido a que se trata de una sesión virtual.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Presente, Secretaria. Muy buenas tardes a todas y a todos.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Presente. Buenas tardes de nuevo.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Le informo a la Presidencia que se encuentran presentes dos integrantes de la comisión de manera, por lo que existe quórum legal para sesionar.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias.

Decretamos, entonces, formalmente instalada esta comisión para la sesión del día de hoy.

Y le pido presente el proyecto de orden del día, Secretaria.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí, con gusto, señor Presidente.

Antes de dar lectura al orden del día, quiero informar a ustedes que el día de hoy se circuló una actualización al mismo, toda vez que fue modificado en los **(Falla de Transmisión)** con los numerales 5, por lo que dicha modificación queda a consideración de ustedes.

Los puntos que presentan al día de hoy corresponden al Informe final de actividades de la Presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo del 1° de septiembre de 2022 al 31 de marzo de 2023.

El siguiente punto corresponde al Informe respecto de la conclusión y resultados finales de la Invitación al Segundo Certamen Interno de Ascenso.

El tercer punto corresponde al Anteproyecto de Acuerdo, por el que se pone el ascenso de la persona integrante del Servicio Profesional Electoral Nacional que resultó ganadora de la Invitación del Segundo Certamen Interno, para ocupar el cargo vacante de Vocalía Ejecutiva en Junta Local Ejecutiva.

El siguiente punto corresponde a la propuesta de las personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023.

Y finalmente, un Anteproyecto de Acuerdo que corresponde a la conclusión anticipada de la incorporación temporal que aprobó la Junta General Ejecutiva, previo conocimiento de este órgano colegiado.

Sería cuanto.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, Secretaria.

Pregunto si hay intervenciones.

No siendo el caso, tome la votación.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí, con gusto, señor Presidente.

Se consulta a la y al integrante de la comisión si aprueban el orden del día, favor de manifestar el sentido de su voto.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretaria.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Informo a la Presidencia que el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias.

Vamos al primer punto.

**Lic. Ma del Refugio García:** El primer punto corresponde a la Presentación y, en su caso, autorización para enviar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral el Informe final de actividades de la Presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo del 1° de septiembre de 2022 al 31 de marzo de 2023.

Y con la autorización de la Presidencia y de la consejera, voy a dar cuenta del punto.

En cumplimiento al artículo 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se pone a la consideración el informe que refiere las actividades realizadas por la Comisión del Servicio, bajo la **(Falla de Transmisión)** de la Presidencia del consejero electoral Ciro Murayama Rendón, por el periodo al que ya he referido.

El informe da cuenta de las **(Falla de Transmisión)** celebradas por distinto órgano colegiado durante el periodo citado: tres ordinarias, tres extraordinarias y cinco extraordinarias urgentes, a través de las cuales se agendaron 73 asuntos que se desglosan en 26 informes; 39 proyectos de acuerdo **(Falla de Transmisión)** a los

órganos competentes; y cuatro acuerdos aprobados por esta comisión, así como la aprobación de actas y un plan de trabajo.

De esta manera y lo relativo al informe que se presenta se destacan diversas actividades relacionados con el certamen interno, el concurso público de los sistemas INE y OPLE, así como del programa de formación, el mecanismo de capacitación, las ocupaciones temporales y la movilidad en el servicio.

Finalmente, también se informa acerca de las actividades relacionadas con el desarrollo de los subsistemas alojados en el sistema integral de información del Servicio.

Sería cuanto, señor presidente.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias.

¿Pregunto si hay intervenciones?

No siendo el caso, tome la votación para que suba a Consejo General, por favor, secretaria.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí, con gusto.

Se consulta a la y al integrante de la comisión si autorizan enviar al Consejo General el informe mencionado, favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias, consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias, informo a la presidencia que el informe es aprobado.

Perdón.

Se informa a la presidencia que se autoriza por unanimidad de los presente enviar el informe al Consejo General.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, vamos al siguiente asunto, por favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** El siguiente punto corresponde al informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la conclusión y resultados finales de la invitación al segundo certamen... (falla de transmisión) 2023 para lo ocupación de plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral y con la autorización de la presidencia y de la consejera, voy a dar cuenta del punto.

Y si me permiten, voy a hacer también referencia al siguiente punto debido a que los dos tratan el tema del certamen interno.

La vacante incluida en la invitación del segundo certamen... (Falla de transmisión) vocalía ejecutiva de la junta local en el estado de Colima, que estuvo dirigida a la participación de mujeres y hombres, el total de personas invitadas fue de 119 de las cuales se inscribieron 93, 29 mujeres y 64 hombres, 24 declinaron la invitación y 2 personas abstuvieron de responder a la invitación.

En el informe se da cuenta del desahogo de cada una de las etapas de la invitación y se destaca que para la etapa de entrevistas se convocó a las 12 personas aspirantes con la mayor calificación obtenida en las etapas anteriores; 6 mujeres y 6 hombres, resultando únicamente 2 personas con calificación aprobatoria.

Una vez resueltos los recursos de inconformidad por el órgano y área competentes se presenta a este órgano colegiado la designación de la funcionaria ganadora, Ana Margarita Torres Arriola, para ocupar el cargo de la vocalía ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Colima con efectos a partir del 1º de abril de 2023.

Es importante mencionar que con la designación de la citada funcionaria se contará con 12 mujeres en el cargo de vocalía ejecutiva local, lo que representa el 34.4 por ciento.

Sería cuanto.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, secretaria.

Pues, yo simplemente también, aprovecharé para hacer referencia al punto 2 y 3 de manera breve, celebro que, pues, estemos llegando a la conclusión de este nuevo certamen interno de ascenso.

Hace apenas unas semanas por este mismo mecanismo el Consejo General designó a Verónica Sandoval como vocal ejecutiva local en Sonora, y Esinia Álvarez Ramos en Baja California Sur.

En aquella ocasión fue un concurso sólo para mujeres o un certamen para ser más preciso y en esta ocasión, fue para la persona que resultara más apta, con la

más alta calificación, una vez más es una compañera del Servicio Profesional Electoral, con lo cual pues, como ya se señalaba, llegamos a 11 mujeres, pero quiero decir, que en el periodo en el que a mí me ha toda ser consejero se ha nombrado sólo a un hombre como vocal ejecutivo y 7 mujeres, lo cual, pues de 8 eso quiere decir que tenemos un 78 por ciento de nombramientos.

Perdón, un 88 por ciento, un 88 por ciento de los últimos nombramientos en las vocalías ejecutivas locales en compañeras del servicio, lo cual, pues, refleja este avance para acabar con el llamado techo de cristal.

Mis felicitaciones a Ana Margarita Torres Arreola, quien ha sido vocal secretaria últimamente en la junta local de Jalisco y ahora, por cierto, encargada de la vocalía ejecutiva esta última entidad federativa.

Así que, pues, que bueno que estamos dejando ya sin ninguna vacancia para que el 1º de abril todas las 32 vocalías ejecutivas locales estén ocupadas por sus respectivos titulares.

¿Pregunto si hay más intervenciones?

Consejera Zavala, adelante.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, consejero presidente.

Buenas tardes a todas las personas.

Pues, miren, a mí me da mucho gusto este punto de acuerdo y que Ana Margarita Torres Arriola que estaba como vocal secretaria en la junta local ejecutiva de Jalisco hoy sea quien por estos méritos y este tipo de certamen sea quien vaya a ocupar la vocalía ejecutiva de la Junta Local en el estado de Colima y más que se dé en un concurso que fue mixto, no fue con enfoque de género y que una de las condiciones era, pues, a quien tuviera el mayor resultado y que haya sido una mujer lo aprecio mucho.

Yo creo que hemos avanzado bastante, ella es la tercera en un tiempo reciente que se incorpora pero también está nuestra directora del Servicio, que regresará también a una vocalía como directora.

Entonces, vamos cada vez integrando y cumpliendo, así como el principio de paridad de manera paulatina como se fue pensando en la incorporación, pero se han incorporado de manera natural en este caso.

En el certamen no hubo ninguna acción afirmativa, ninguna acción de nivelación y, pues, felicidades a Ana Margarita Torres Arriola, he conocido a la persona desde

su función y me parece que es una mujer que por sí misma tiene muchos méritos para ejercer el cargo.

Y como a todas y a todos decirles que, pues, en esta nueva misión que va a ser encomendada en un estado, pues, complejo también, Colima por el tema de seguridad pues que siempre tendrá nuestro acompañamiento y mi acompañamiento como consejera electoral para que juntas sigamos cumpliendo con la misión de este Instituto Nacional Electoral.

Bienvenida, Ana Margarita.

Gracias, presidente.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, consejera Zavala.

Secretaria, por favor vamos al siguiente punto, éste es solo el informe y en el siguiente se toma la votación ¿verdad?

Adelante.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí.

El siguiente punto corresponde a la Presentación y, en su caso, autorización del ante proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el ascenso de la persona integrante del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto que resultó ganadora de la invitación al segundo certamen interno de ascenso 2023 para ocupar un cargo vacante de vocalía ejecutiva en junta local ejecutiva y si me lo permite voy a tomar la votación.

Se consulta a la y al integrante de la comisión, si autorizan enviar al Consejo General el anteproyecto de acuerdo mencionado, favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, secretaria.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor, secretaria.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias, se informa a la presidencia que el anteproyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, vamos al siguiente punto.

**Lic. Ma del Refugio García:** El siguiente punto corresponde a la Presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la convocatoria del concurso público 2022-2023 a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Sistema del Instituto Nacional Electoral distinto de vocalía ejecutiva, en juntas locales y distritales ejecutivas y con la autorización de la presidencia y la consejera voy a dar cuenta del punto.

El pasado 24 de febrero de este año, la Junta General aprobó el acuerdo INE/JGE47/2023 relativo a la designación de las personas ganadoras del concurso público 2022-2023 en cargos y puestos distintos de vocalía ejecutiva.

En dicho acuerdo se indicó que siete cargos habían sido impugnados mediante recursos de inconformidad, por lo que la propuesta de designación de personas ganadoras se presentaría una vez que dichos recursos fueran resueltos por la Junta General.

El pasado 27 de marzo de este año la Junta aprobó la resolución con los expedientes acumulados relativos a los recursos de inconformidad presentados y en razón de ello confirmó el resultado final en todos los casos.

Por lo anterior, la DESPEN presenta a esta comisión la propuesta de designación de los cargos y puestos siguientes:

Vocalía Secretaría de Junta Local Ejecutiva, la designación de tres personas.

En la Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de Junta Local Ejecutiva, la designación de 12 personas.

En la Jefatura de Actualización al Padrón de Junta Local Ejecutiva, la designación de siete personas.

En la Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento de órganos Desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la designación de 10 personas.

Y finalmente, en el puesto de Analista Jurídico Resolutor A de la Unidad Técnica de Fiscalización, la designación de cinco plazas.

En el caso de los cargos de Vocalía de Registro Federal de Electores y Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ambos en Junta Distrital Ejecutiva, se informa que la DESPEN continúa realizando los ofrecimientos de plazas vacantes,

debido a que se canceló la participación de dos personas aspirantes por ubicarse en dos impedimentos para ocupar dichos cargos.

Una de ellas por haber sido registrado a un cargo de elección popular en un proceso electoral local 2020-2021, y otro por haber fungido como representante de partido político ante un consejo distrital.

En cuanto a las 37 plazas que se están considerando en este acuerdo, 29 de ellas corresponden a mujeres y ocho corresponden a hombres.

Con este acuerdo se cubrirán 245 plazas vacantes de cargos y puestos de las 301 plazas vacantes que originalmente se informó a esta comisión.

Sería cuanto.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, Secretaria.

Pues simplemente para expresar mi respaldo a este punto, a este proyecto y pues mi beneplácito de que se vayan cubriendo todas las vacantes, en este caso a través de concurso público, para que de cara a los retos que tiene la institución y que tendrán los próximos meses, el Servicio Profesional esté cubierto, todas sus plazas y así el INE siga cumpliendo con su misión de organizar, con todo profesionalismo, elecciones libres y auténticas.

Pregunto si hay más intervenciones.

No siendo el caso, tome la votación, Secretaria.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí, con gusto, señor Presidente.

Se consulta a la y el integrante de la comisión, si autorizan enviar a la Junta General Ejecutiva, en anteproyecto de acuerdo mencionado.

Favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretaria.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Se informa a la Presidencia, que el anteproyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias.

Vamos al siguiente punto.

**Lic. Ma del Refugio García:** El siguiente punto corresponde a la Presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se concluye de manera anticipada, la incorporación temporal de las personas que ocupan los puestos de analista jurídico resolutor, resolutor A y analista jurídico resolutor, resolutor B, adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización que corresponden al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, aprobada mediante acuerdo INE/JGE170/2022.

Y con la autorización de la Presidencia y de la consejera, voy a dar cuenta del punto.

Mediante el anteproyecto de acuerdo que se pone a su consideración y en razón de la aprobación del acuerdo INE/JGE47/2023, mediante el cual se designaron ganadores de concurso público para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de vocalía ejecutiva, entre otros las de las plazas que corresponden al puesto de Analista Jurídico Resolutor D, que se ocuparán por las personas ganadoras, a partir del 16 de abril del presente año, y así como la propuesta de designación de las personas ganadoras para ocupar los puestos de Analista Jurídico Resolutor A que se mencionó, que se trató en el punto anterior, con efectos a partir del 1º de mayo, se propone concluir anticipadamente las incorporaciones temporales conforme a lo siguiente:

Para el puesto de Analista Jurídico Resolutor B, actualmente ocupado por Aurelio Alejandro Martínez García, la fecha de conclusión será el 15 de abril de este año.

Para el puesto de Analista Jurídico Resolutor A, actualmente ocupado por Fernanda Alejandra González López, la fecha de conclusión se propone sea el 30 de abril de este año.

Sería cuanto.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias.

Pregunto si hay intervenciones.

No siendo el caso, tome la votación, Secretaria.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí.

Se consulta a la y el integrante de la comisión, si autorizan enviar a la Junta General Ejecutiva, el anteproyecto de acuerdo mencionado.

Favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretaria.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Se informa a la Presidencia, que el anteproyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Muchas gracias, Secretaria.

Hemos agotado los puntos del orden del día.

Permítanme, simplemente, externar mi agradecimiento a la consejera Zavala, así como a nuestra colega Norma Irene De La Cruz, que como ya decía, está atendiendo ahora mismo otra comisión, por toda su dedicación y trabajo en esta Comisión del Servicio, con esta integración que me ha tocado presidir, así como a nuestra Secretaria Técnica, a Ma del Refugio García López, por toda su entrega, ahora en esta nueva responsabilidad tan importante de la Rama Administrativa.

Refugio, lo mejor en la nueva encomienda.

Conozco de tus capacidades de trabajo, de su compromiso y rigor, de su facilidad para integrar equipos de trabajo, coordinarlos, así que estoy seguro que el estado de Hidalgo tendrá una cabeza fría y muy comprometida, dirigiendo todos los trabajos de la elección que viene, lo mejor.

Y gracias por haber aceptado esta responsabilidad, por haber sido parte de la Junta General Ejecutiva y haber encabezado esta dirección en un proceso de reforma muy profundo, con retos muy importantes.

Y ese agradecimiento, Refugio, también es para todos y cada uno y cada una, de quienes laboran en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, de las directoras, del director, subdirectores, en fin, de todo el equipo. Muchas gracias.

El Servicio Profesional sigue en pie como lo hace el INE, sus tareas están perfiladas en el estatuto. Yo confío en que los mecanismos y todo lo que hemos planteado y visto a largo plazo, se va a seguir cumpliendo.

La verdad ha sido un honor para mí ser parte de esta comisión, tener la oportunidad de volverla a presidir.

Creo que ésta es ya la última sesión que me toca, de ser parte de esta comisión, así que pues muchas gracias a todas y a todos, por su trabajo, sin su trabajo yo no podría hacer el mío, así que les agradezco mucho.

Dicen que el que mucho se despide no se quiere ir, entonces, aquí con mi más sentido agradecimiento y reconocimiento concluyo mi intervención.

Y le doy la palabra a la consejera Zavala.

Adelante.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Presidente.

Lo debí haber hecho en el punto 1, pero llegué un poco destanteada y se me pasó el punto 1.

A ver, yo quiero, en primer lugar, señalar que ha sido un gusto trabajar en nuevo concepto y aterrizar muchas cosas del Servicio Profesional Electoral, con un equipo incorporado y con usted Consejero Presidente, en esta última fase en la cabeza de coordinación de esta comisión.

Lo he dicho en otras comisiones y lo sostengo aquí, para mí es un gusto trabajar con usted como consejero, porque desde la diferencia hemos construido mucho, pero sobre todo, desde cómo encontrar los caminos sólidos que nos lleven hacia el fortalecimiento de esta institución.

¿Y qué decir, pues también de Refugio?, que Refugio nos acompañó en éste... desde toda la modificación que se planteó en el estatuto con un trabajo muy comprometido, muy dedicado, de verdad que fueron mucho tiempo durante la Presidencia de usted, la anterior Presidencia, o sea, fueron tres presidencias en toda la instancia desde que se nombró a Refugio en esta parte de la Rama Administrativa, que le tocó a ella y a su equipo un gran cúmulo de trabajo y creo, Refugio, que podemos decir: lo logramos, lo hicimos, se está instrumentando, el mismo SISTEN es un sistema que ha estado desde la concepción en la construcción junto con otras áreas, por supuesto, pero ahí vamos.

Así que, muchísimas gracias, a ti **Ciro** por la presidencia, por la conducción, por siempre ser abierto y en todos nuestros trabajos colegiados y éxito en lo que viene.

Gracias por tus enseñanzas también y por permitir compartir este espacio profesional me parece que de una manera muy constructiva. Muchísimas gracias.

Y a ti, **Refugio**, pues, vamos a seguir en el mismo barco afortunadamente, te vas a mi estado, yo estoy muy tranquila, te conozco, tu profesionalismo y sé que todos los retos que puede haber y todas las victorias o lo que haya de positivo va a ser una persona que las va a potenciar, mucho éxito y como sabemos, pues, siempre me quedo yo a tus órdenes somos parte del equipo. Hoy despedimos a **Ciro**, pero nosotras seguimos siendo parte y gracias también a tu equipo, a todo el equipo que ha avanzado el trabajo, seguir, decirles que vamos a seguir caminando juntos porque sólo así nos podemos ver como un equipo fortalecido.

Muchísimas gracias a ambos, a ti **Ciro**, éxito en lo que viene, sé vas a dar muy buenos frutos donde te vayas a academia, a la universidad, donde estés, desde donde estés.

Y a ti **Refugio**, igualmente, éxito pero seguimos en esto y quedo a tus órdenes.

Gracias, presidente.

**Consejero Electoral **Ciro Murayama****: Al contrario, muchas gracias.

Adelante, **Refugio**, por favor.

Gracias, consejera **Zavala**.

**Lic. **Ma del Refugio García****: Muchas gracias, consejero.

Muchas gracias, consejera.

La verdad fue un honor trabajar con ustedes, pues, en este reto que representó, justamente, la reforma del estatuto.

Yo agradezco mucho al consejero **Murayama**, también al Secretario Ejecutiva, al licenciado **Edmundo Jacobo**, por la invitación que me hicieron para formar parte del equipo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

La verdad debo de ser sincera, nunca medí de cuánto era el reto, sin embargo, bueno, las cosas se asumieron y afortunadamente creo que llegamos a buen puerto, esto gracias al equipo que se ha formado en la propia dirección, me parece que no es el trabajo de una sola persona sino de un conjunto de personas que han

estado comprometidas desde el primer día con todos y cada uno de los retos que ha representado, justamente, esta reforma.

Yo a ambos les reconozco, por su puesto, su experiencia, su conocimiento, de verdad que para mí cada encomienda ha sido la oportunidad de aprender y, por supuesto que me llevo muchos aprendizajes, por supuesto que he detectado mis áreas de oportunidad y sobre todo, pues siempre creo que estas enseñanzas nos fortalecen sobre todo en los cargos que desempeñamos para tomar las mejores decisiones, pero, sobre todo para poder coordinar de manera adecuada los grupos de trabajo que nos toca liderar.

Agradezco a ambos mucho su acompañamiento, su asesoría, pero, sobre todo también su comprensión durante todo este tiempo, porque creo que sin ello no hubiera sido posible obtener los resultados que hoy se tienen.

Entonces, le deseo el mejor de los éxitos a usted, consejero **Ciro Murayama**, por supuesto que lo vamos a extrañar, por su puesto siempre ese ímpetu y ese liderazgo que lo caracteriza, pues, siempre nos motiva a dar más de lo que estamos acostumbrados a dar.

Creo que siempre nos pone retos muy altos y eso nos hace crecer no solamente en lo profesional sino también en lo personal y, por supuesto, a la consejera **Claudia Zavala** que nos vamos a seguir viendo, pero, sin embargo, bueno, creo que fue también muy importante que usted formara parte de esta comisión.

Me parece que entendió, nos entendió muy bien, nos comprendió muy bien en todos los retos que esto representaba y, bueno, recuerdo muy bien que decía usted, pues, no sé nada del Servicio, sin embargo, me parece que ahora sabe muchísimo y creo que juntas aprendimos porque tampoco a pesar de ser miembro del Servicio desconocía muchas cosas.

Entonces, a ambos mi eterno agradecimiento y el mejor de los éxitos en lo que venga, consejera **Murayama**, seguramente le va a ir muy bien, como siempre y, por supuesto, también a la consejera **Norma Irene De La Cruz** que no está presente, pero también agradecerle su acompañamiento y la integración que hizo también formando parte de esta comisión.

Y por supuesto, al equipo de la **DESPEN**, pues, eternamente agradecida por llegar a este final y creo que es un final con buenos resultados y da para más.

Entonces, muchísimas gracias a todas y todos.

**Consejero Electoral **Ciro Murayama**:** Pues, gracias de verdad.

Creo que no podía haber una despedida más satisfactoria, más emotiva, gracias.

Lo mejor para todas y para todos, muy buenas tardes, buen provecho.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Creo que falta cerrar la sesión, **Ciro**.

**Consejero Electoral **Ciro Murayama:**** Pues, se levanta la sesión, ya estoy yéndome a comer con la sesión abierta.

Damos por concluida nuestra sesión agotado los puntos del orden del día. Muchas gracias, muy buenas tardes.

**Conclusión de la sesión.**